



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 FEB 2014

RES. DECECO N° 072.14

Expte. N° 6674/13

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD - ECO N° 432/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino a la **Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS, D.N.I. N° 18.230.845**, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad IV**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dieciocho (18) meses (período que corresponda en función de los plazos establecidos por la Res. CS N° 684/10; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;



**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

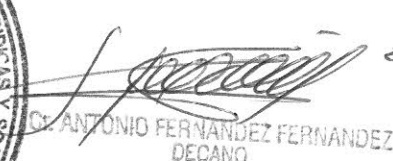
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 19 de Febrero de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la **Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS, D.N.I. N° 18.230.845**, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad IV**", de la Carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A./J.C.C.



Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario de Instituciones y Administración


Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

